

INFORME DE VIOLENCIA SEXUAL 2021



Enero - Noviembre



Informe de Violencia Sexual

Noviembre de 2021

Jorge Iván Ospina Gómez

Alcalde

Carlos Javier Soler Parra

Secretario de Seguridad y Justicia

Guillermo Londoño Ricaurte

Subsecretario de Política de la Seguridad

Jimmy Dranguet Rodríguez

Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control

@2021

Equipo Observatorio de Seguridad:

Juan Esteban Zapata - Coordinador

Víctor Hugo Muñoz, Jhonny Garcés, Sandra Valencia, Luis Gonzaga, Gabriel Rojas, Eduardo Varela, Sandra Milena Ospina, Diana Francedy Paz, Elvira Bohada, Sandra Suárez, Eduardo de la Torre, Juan Felipe Vargas, Ramsés Monge, Javier Ramírez, Juan Carlos Criollo, José Marcelino León, Dubier Bedoya, Henry Rivera Soto.

Elaboración del documento:

Sandra Lizeth Valencia Almonacid – Estadística, Analista Observatorio de Seguridad

Revisión del documento:

Henry Rivera Soto – Coordinador de Investigaciones, Observatorio de Seguridad

Secretaría de Seguridad y Justicia

Dirección: Edificio Guzmán

Calle 10N # 4 – 76 Granada / Piso 3

PBX: 660 2310

Santiago de Cali, Colombia

Índice de gráficas

Gráfica 1.....	5
Gráfica 2.....	6
Gráfica 3.....	7
Gráfica 4.....	8
Gráfica 5.....	9
Gráfica 6.....	10
Gráfica 7.....	11
Gráfica 8.....	12
Gráfica 9.....	13
Gráfica 10.....	14
Gráfica 11.....	14
Gráfica 12.....	15
Gráfica 13.....	16
Gráfica 14.....	16
Gráfica 15.....	17
Gráfica 16.....	17

Presentación

Uno de los propósitos de la Secretaría de Seguridad y Justicia es fortalecer la gestión del conocimiento, meta de la cual se desprende el documento que se presenta y que fue construido en el Observatorio de Seguridad con el objetivo de aportar a la divulgación de información sobre la violencia sexual como uno de los factores que afectan e inciden en la seguridad y la convivencia en Santiago de Cali.

Contiene un análisis descriptivo y bivariado sobre la violencia sexual en Cali entre el 01 de enero y el 30 de noviembre de 2021, haciendo comparaciones con otras ciudades para la misma fecha de corte, así como un análisis específico para el distrito de Cali, de acuerdo con la información de estadísticas delictivas publicada por la Policía Nacional.

El documento se encuentra estructurado en tres partes: 1. Análisis comparativo de violencia sexual con otras ciudades; 2. Histórico de casos de violencia sexual en Cali; 3. Violencia sexual en Cali, año 2021. Al final de este último punto, se hacen comparaciones entre el último mes de análisis y el mes inmediatamente anterior.

1. Análisis comparativo nacional y ciudades capitales

El análisis de las tasas por 100.000 habitantes de violencia sexual en las principales capitales del país y el total para Colombia, muestra una tendencia proyectada al incremento para Medellín y Bogotá, mientras que para Cali se espera que cierre 2021 con una tasa cercana a la obtenida en 2020.

La tasa proyectada¹ para Colombia de denuncias por violencia sexual es de 59,7 por 100.000 habitantes para 2021, mientras que en 2020 fue de 56,8. En Cali la tasa calculada en 2020 fue de 57,8 por 100.000 habitantes, esto es 0,5 puntos menos que lo proyectado para 2021, con datos acumulados a noviembre. Gráfica 1.

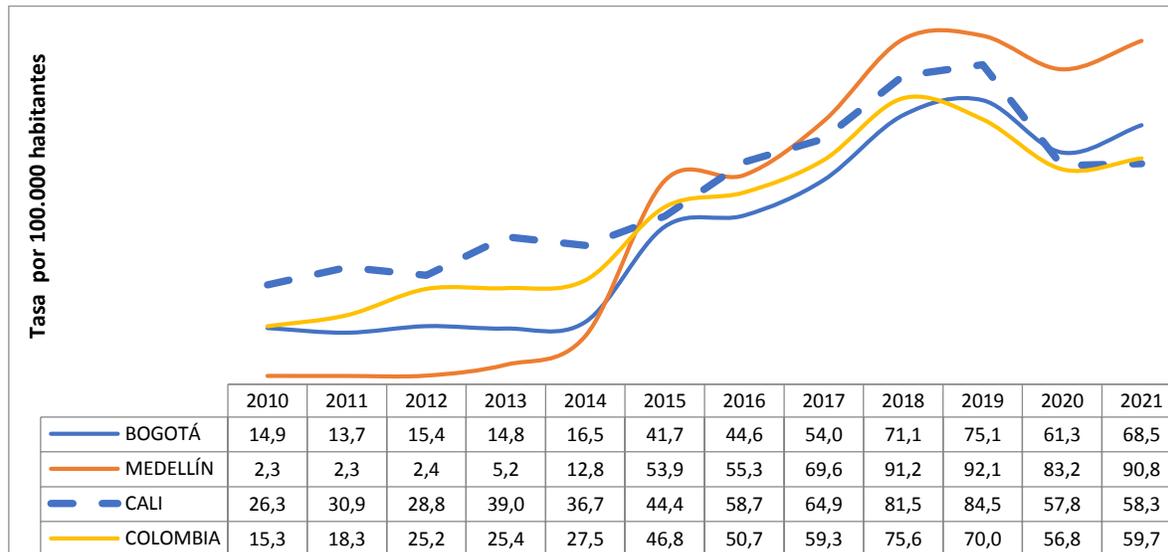
El incremento sostenido que se había observado en los últimos años para todas las ciudades, probablemente obedece de un lado a mejoras en los sistemas de información de la Policía y, de otro, a mejoras en el acceso a la denuncia (denuncia virtual, facilidades de acceso a los sitios, mayor conocimiento de la comunidad de

¹ La tasa para el año 2021 es proyectada asumiendo un comportamiento similar el resto del año al observado en los días transcurridos a la fecha. Se han calculado tasas crudas sin ajustar por edad.

los diferentes sitios para denunciar). De igual manera es posible que cada vez la comunidad normalice menos este tipo de violencia y, por lo tanto, haga la denuncia correspondiente, sin dejar de mencionar la ruta de atención que de manera reiterada cobra mayor importancia en las diferentes instituciones, como en el sector salud en donde los casos son remitidos al sector justicia y protección.

Gráfica 1.

Tasa de denuncias por violencia sexual en Bogotá, Medellín, Cali y Colombia. Período 2010–2021*.

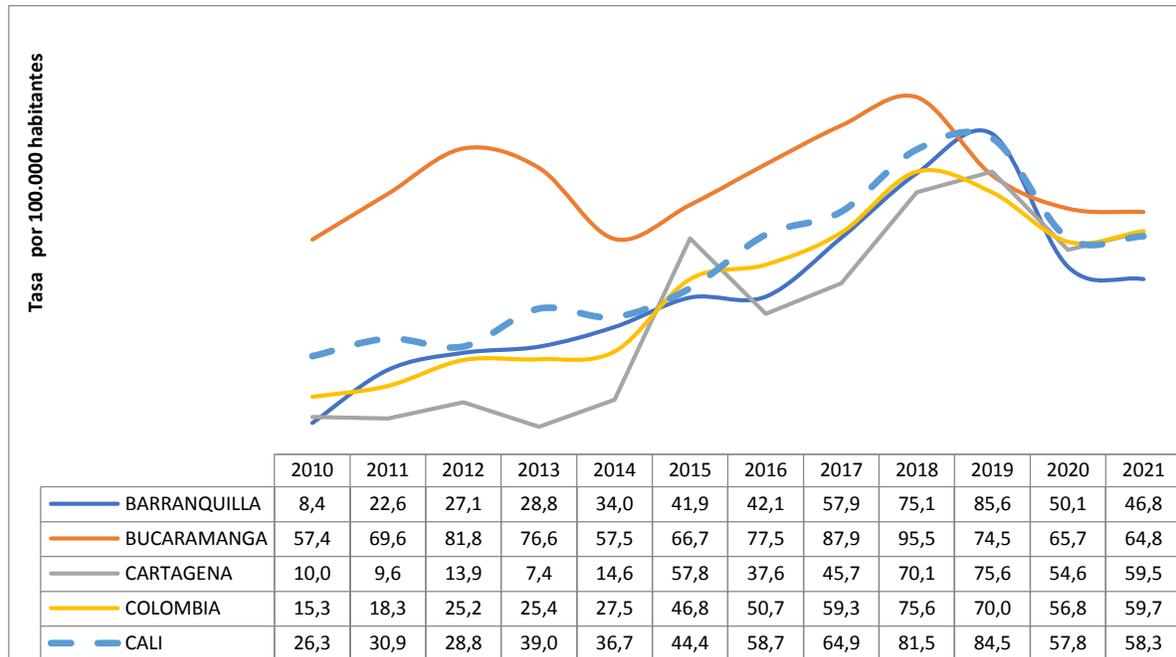


*La tasa para el año 2021 es proyectada asumiendo un comportamiento similar el resto del año al observado en los días transcurridos a la fecha. La tasa tiene como referente las proyecciones y retroproyecciones de población del Censo DANE 2018. Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

La Gráfica 2 muestra en detalle las tasas para ciudades como Bucaramanga, Barranquilla y Cartagena. Se observan en Barranquilla una tasa proyectada 3,3 puntos menos que el año 2020, mientras que para las otras ciudades se esperan tasas mayores. Se observa cómo Cali sigue la trayectoria y valores del nivel nacional.

Gráfica 2.

Tasa de denuncias por violencia sexual en Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali y Colombia. Período 2010 – 2021*.

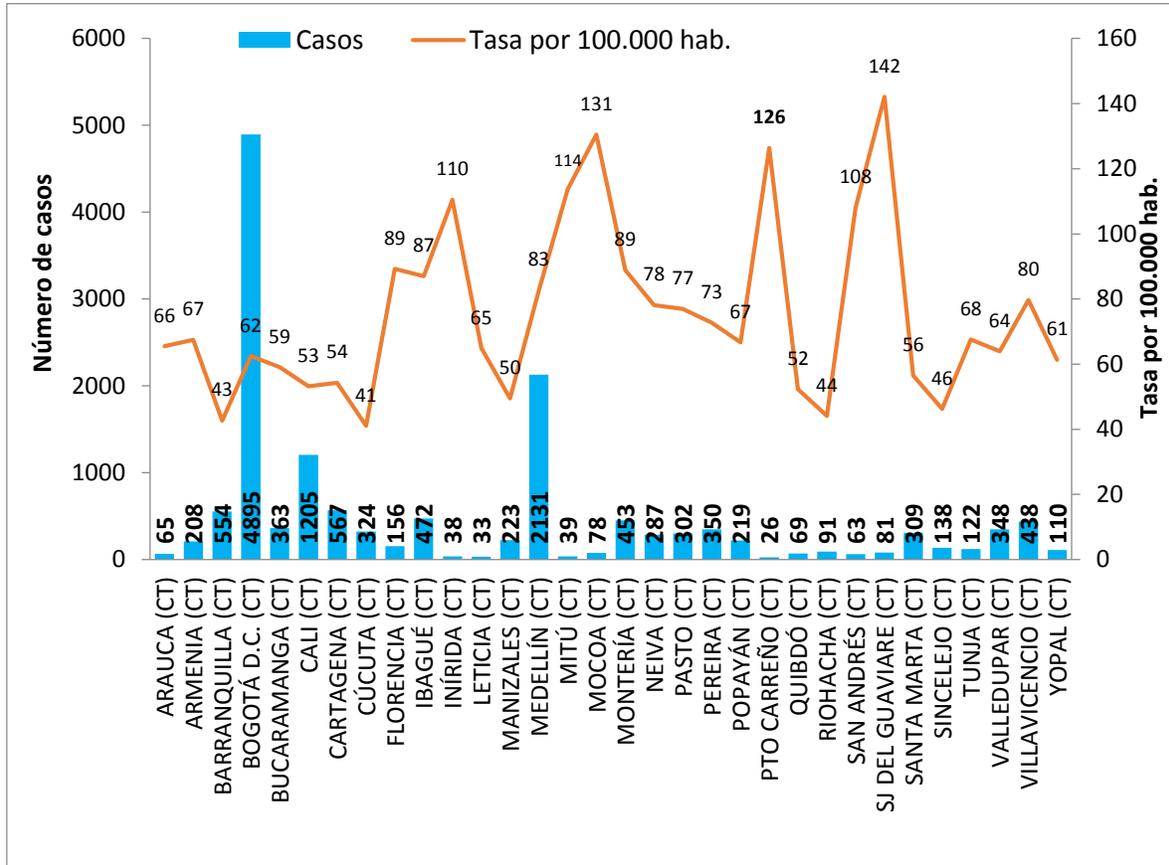


*La tasa para el año 2021 es proyectada asumiendo un comportamiento similar el resto del año al observado en los días transcurridos a la fecha. La tasa tiene como referente las proyecciones y retroproyecciones de población del Censo DANE 2018. Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

En Colombia Bogotá ocupa el primer lugar en número de casos, lo que representa el 18% del total del país. Cabe recordar que la capital de Colombia representa el 15,3% de la población nacional. Entre las capitales de departamento, la mayor incidencia no proyectada se observa en San José del Guaviare, con una tasa de 142 por cada 100.000 habitantes. El distrito de Cali con una tasa de 53 y 1.205 casos, se ubica entre las 11 capitales con tasas por debajo de 60. Gráfica 3.

Gráfica 3.

Casos y tasa por 100.000 habitantes. Denuncias por Violencia sexual en Capitales de Colombia. Período enero - noviembre de 2021.

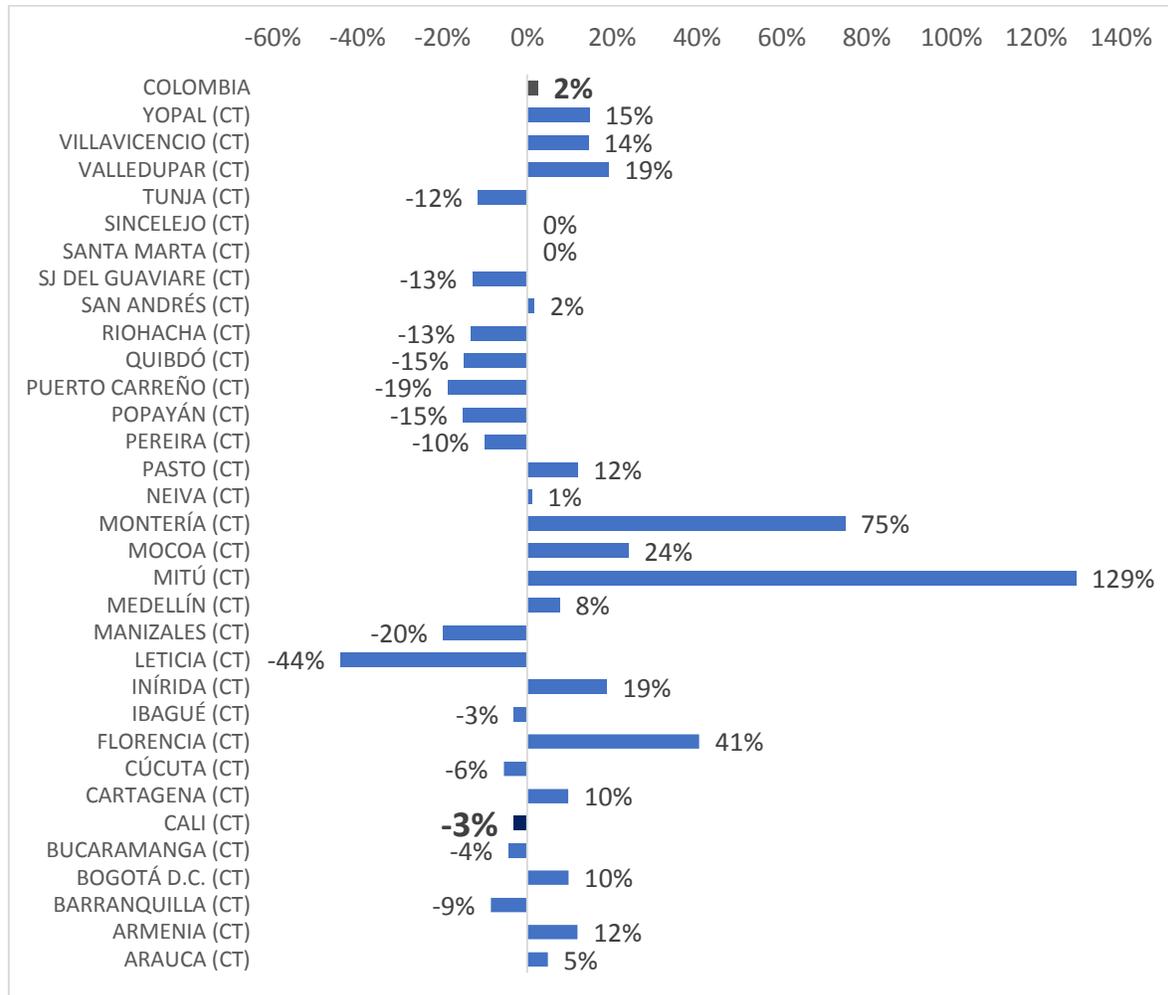


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

De las 32 capitales de departamento, 14 presentaron disminución en denuncias por violencia sexual y 16 aumentaron en los casos acumulados entre enero 01 y noviembre 30 de 2021 respecto al mismo período de 2020. En Colombia, se presentó incremento de 2% respecto a 2020 y en Cali la reducción fue de 3%. Gráfica 4.

Gráfica 4.

Variación porcentual de denuncias por violencia sexual en Capitales de Colombia. Período enero - noviembre 2021 versus 2020.

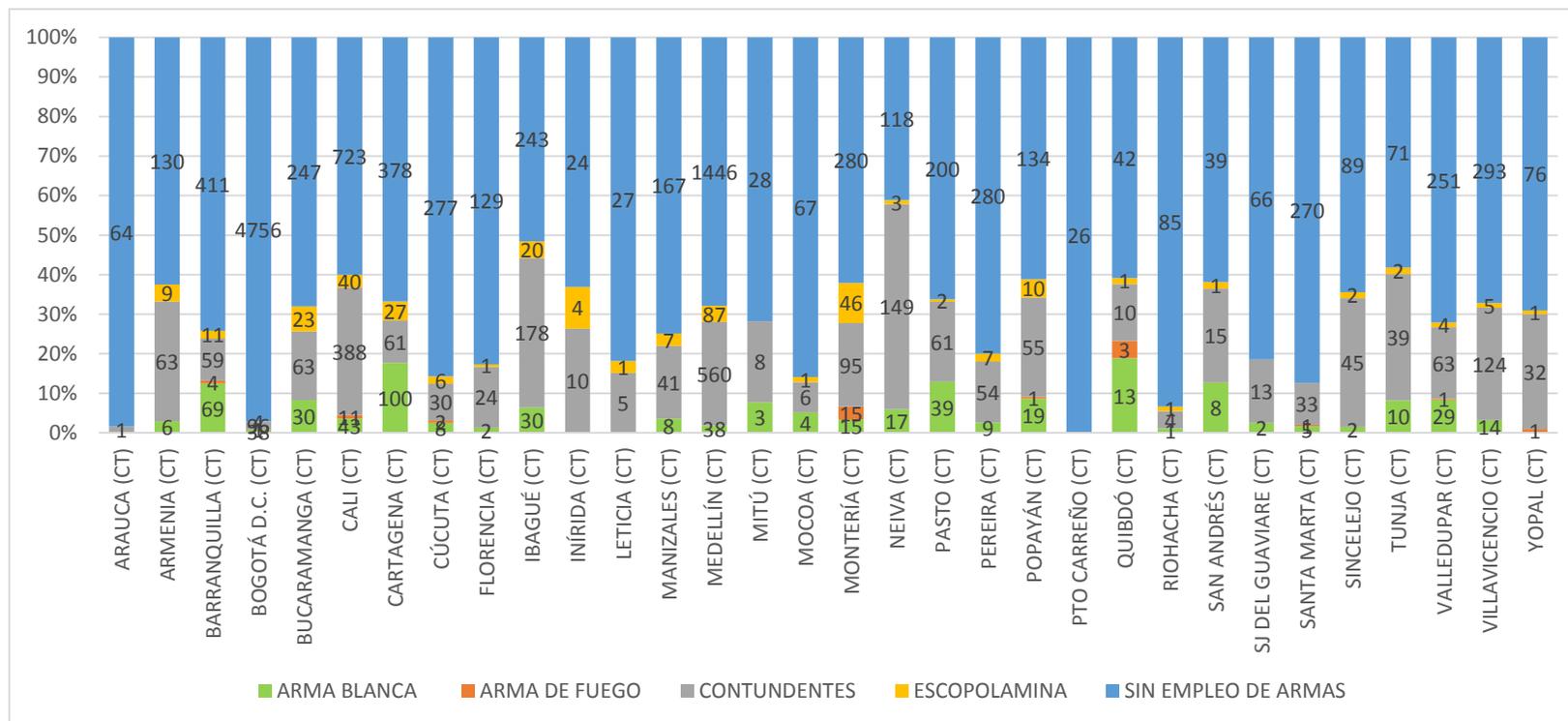


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Hay gran variabilidad entre las capitales del país con relación a los mecanismos para cometer la agresión. Se destaca que en 2021 el 77% de los casos en Colombia se cometió sin uso de armas; en Cali este porcentaje fue del 60%, mientras que en Bogotá alcanzó un 97%. En Cali el 32% de los casos se cometió con arma contundente, porcentaje que fue de 17% para Colombia, 2% para Bogotá y 26% para Medellín. Gráfica 5.

Gráfica 5.

Violencia sexual en capitales de Colombia por mecanismo. Período enero - noviembre de 2021.



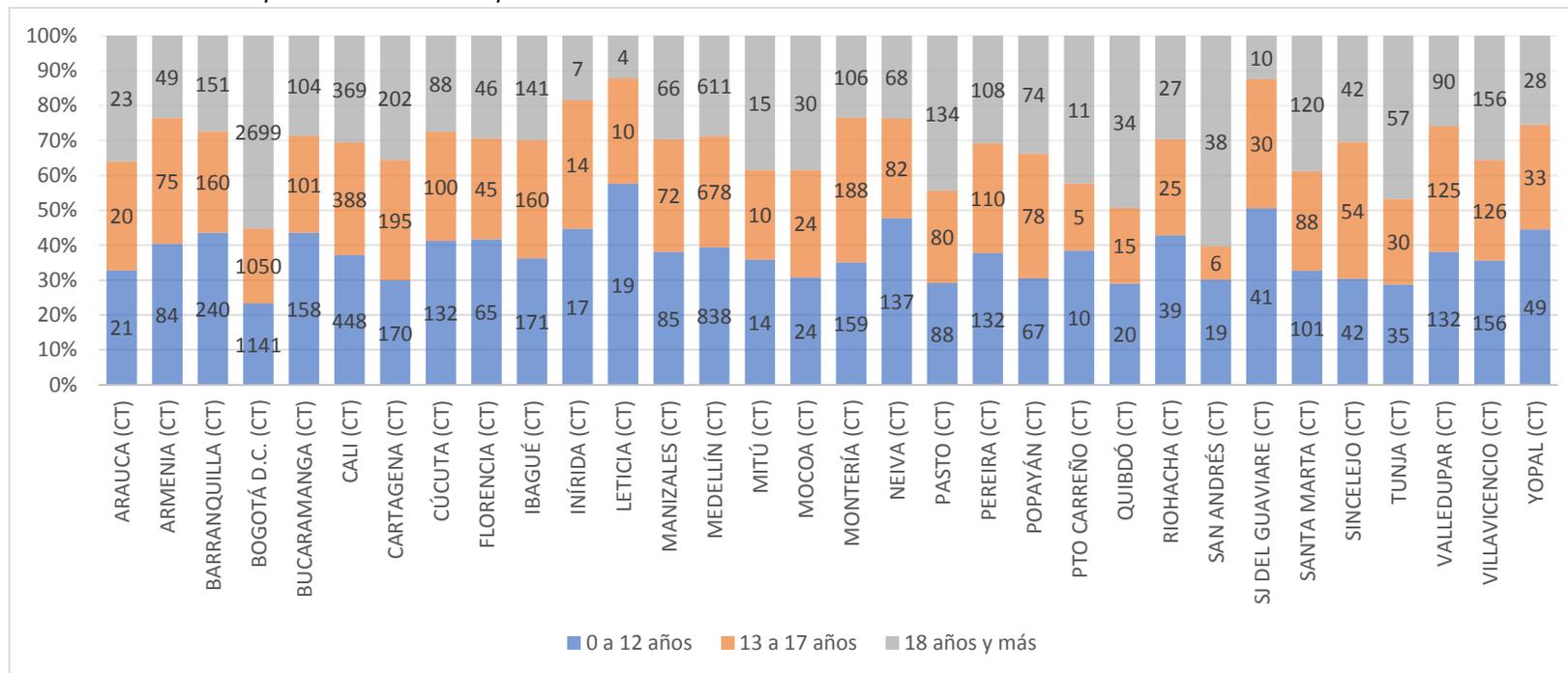
Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>

Con relación a la edad², en Cali se observa que 37% de las denuncias involucra a menores de 13 años, mientras que en Colombia es 33%. En Cali 32% de las denuncias corresponde a personas entre 12 y 17 años y 31% a población adulta. Gráfica 6.

² Agrupación referente a la clasificación del Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 3 donde se establecen los menores entre los 0 y los 12 años, adolescentes entre los 13 y los 17 años y adultos de 18 en adelante.

Gráfica 6.

Violencia sexual en capitales de Colombia por edad de la víctima. Período enero - noviembre de 2021.

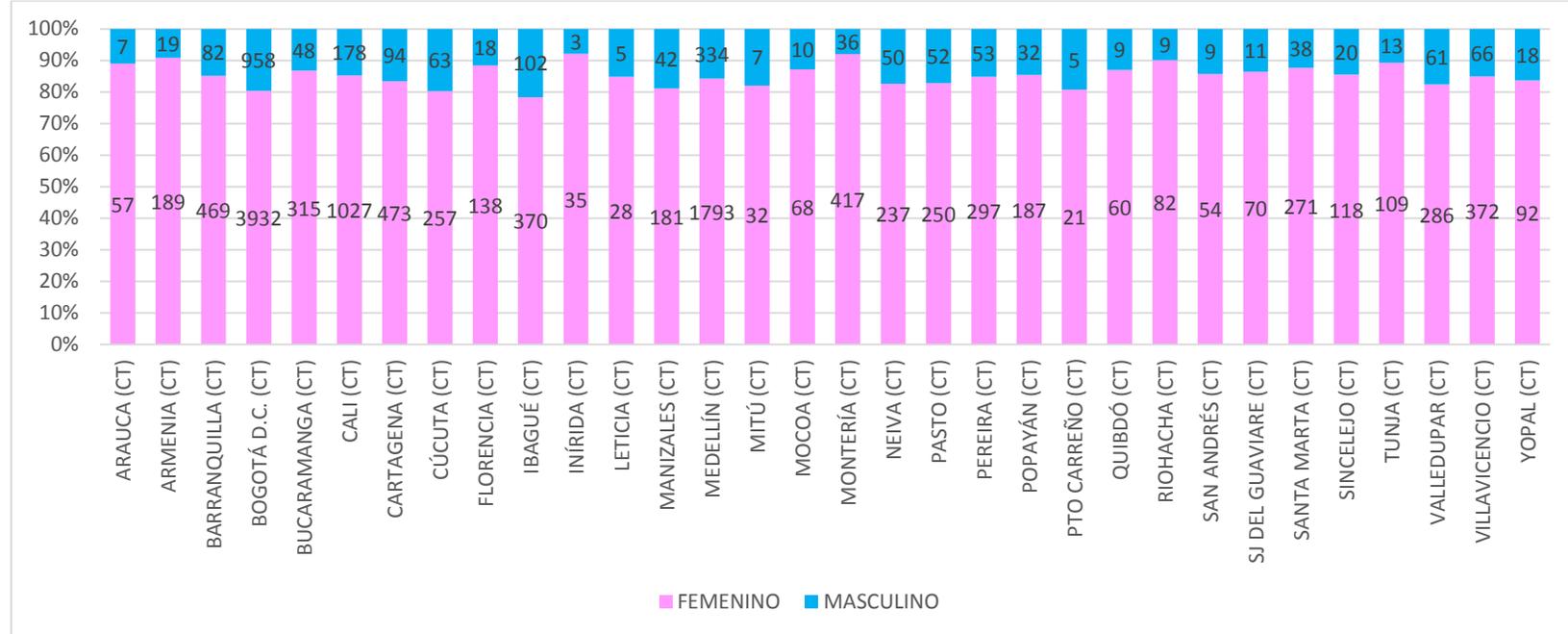


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>

En Cali el 85% de las víctimas de violencia sexual es de sexo femenino, igual que el valor nacional. Entre las capitales, Puerto Inírida y Montería son las que presentan mayor representación femenina (92%), Ibagué la capital de menor afectación relacionada con mujeres (78%). Gráfica 7.

Gráfica 7.

Violencia sexual en capitales de Colombia por sexo de la víctima. Período enero - noviembre de 2021.

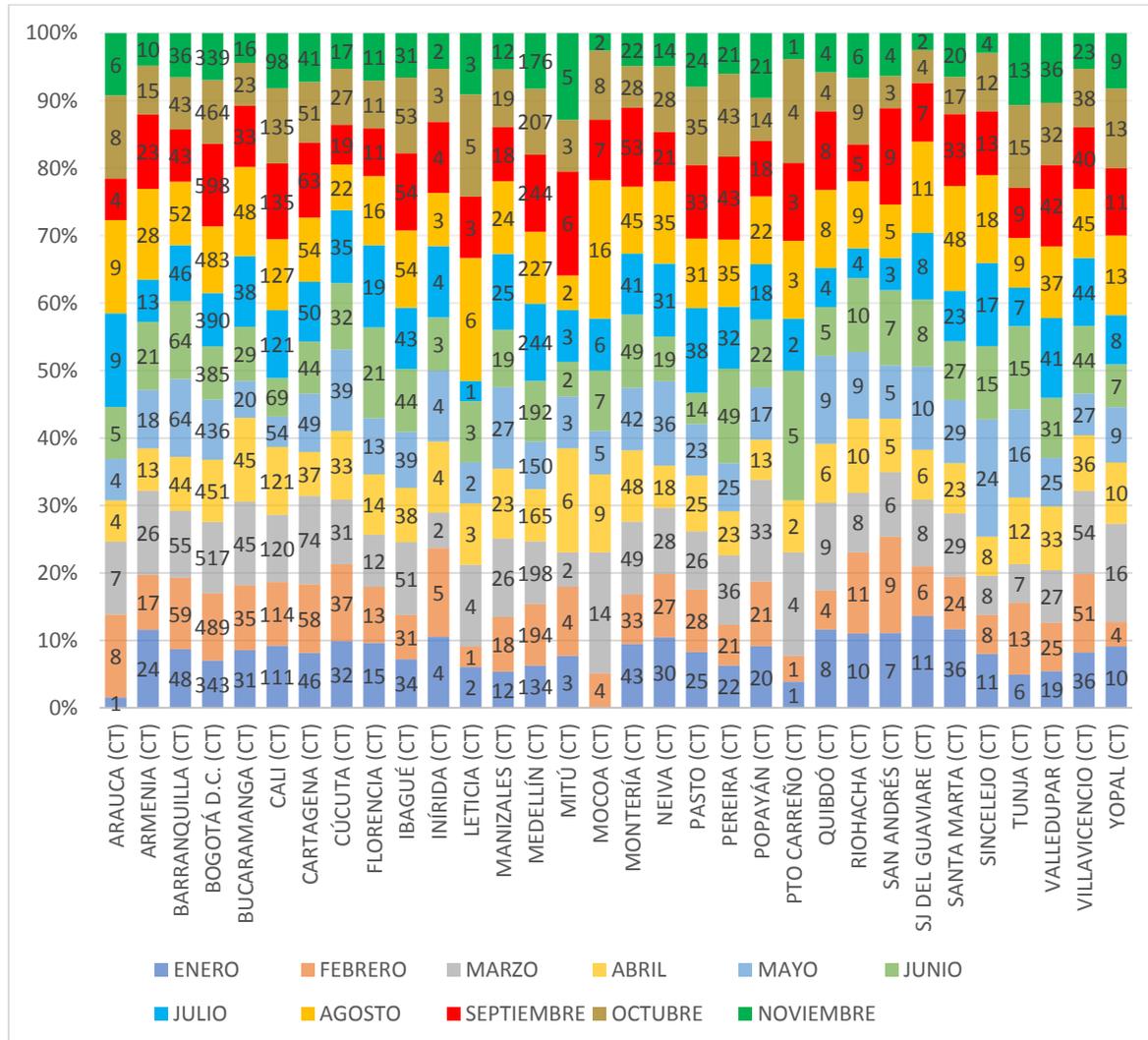


Fuente: Policía. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Entre octubre y noviembre de 2021, Cali presentó disminución de 27% en las denuncias, al igual que Medellín con un 15% y Bogotá con 27%. Gráfica 8.

Gráfica 8.

Casos de violencia sexual en ciudades capitales, según mes del hecho. Período enero – noviembre de 2021.



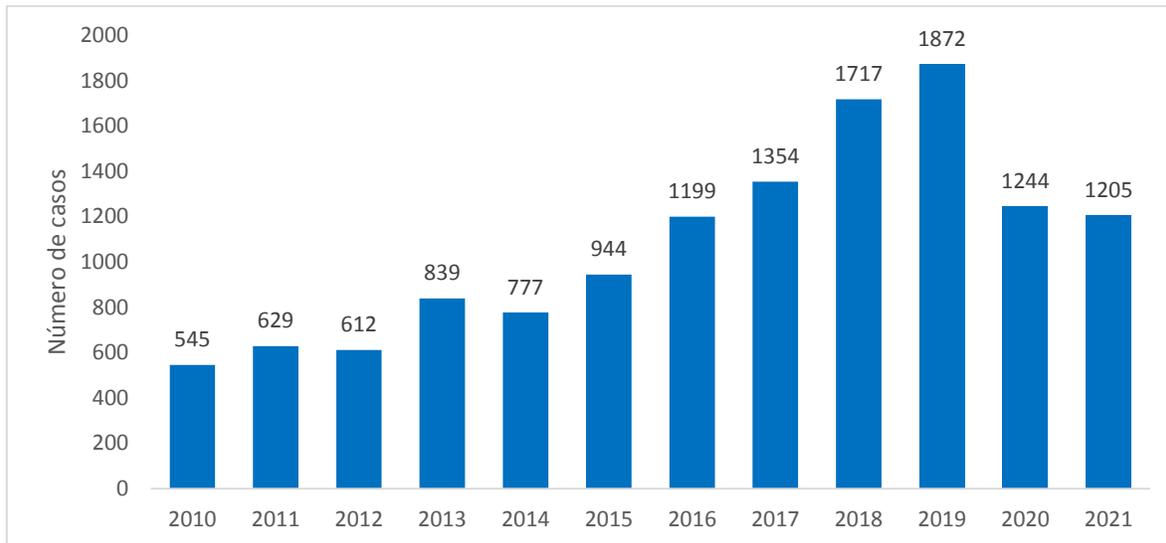
Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

2. Histórico de casos de violencia sexual en Cali

La serie anual del período enero 01 a noviembre 30 entre 2010 y 2021, permite observar que 2019 fue el año de mayor número de casos de violencia sexual en Cali (1.872), seguido por el año 2018 (1.717). Gráfica 9. Asimismo, se observa que 2021 es el año que acumula el menor número de casos en los últimos 6 años.

Gráfica 9.

Casos de violencia sexual en el distrito de Cali entre los meses de enero y noviembre. Período 2010 – 2021.



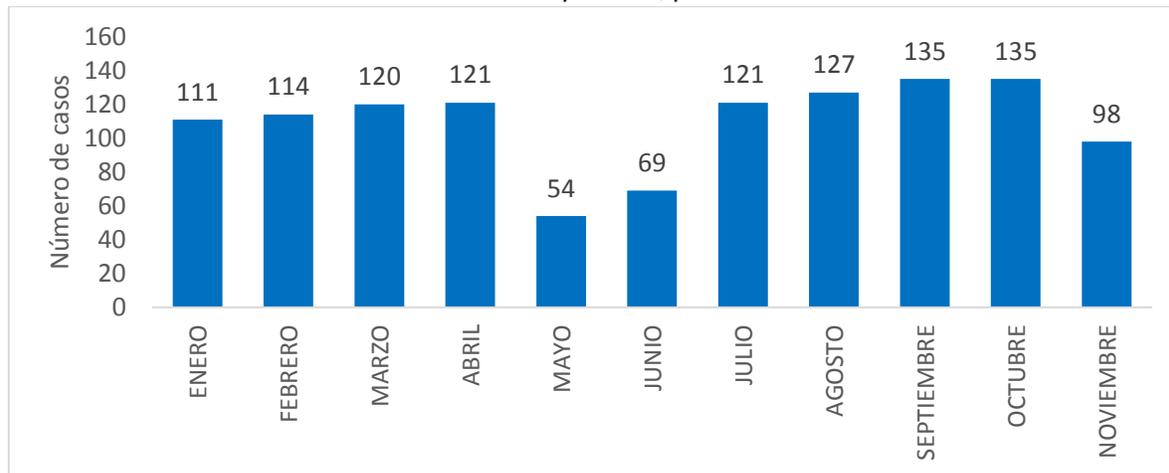
Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

3. Violencia sexual en Cali, año 2021

Durante noviembre de 2021 la Policía registró 98 casos de violencia sexual en la ciudad de Santiago de Cali, pero en lo que resta del período observado sobresale mayo por ser el mes que presenta el menor número de denuncias. Gráfica 10.

Gráfica 10.

Casos de violencia sexual en el distrito de Cali por mes, período enero - noviembre de 2021.

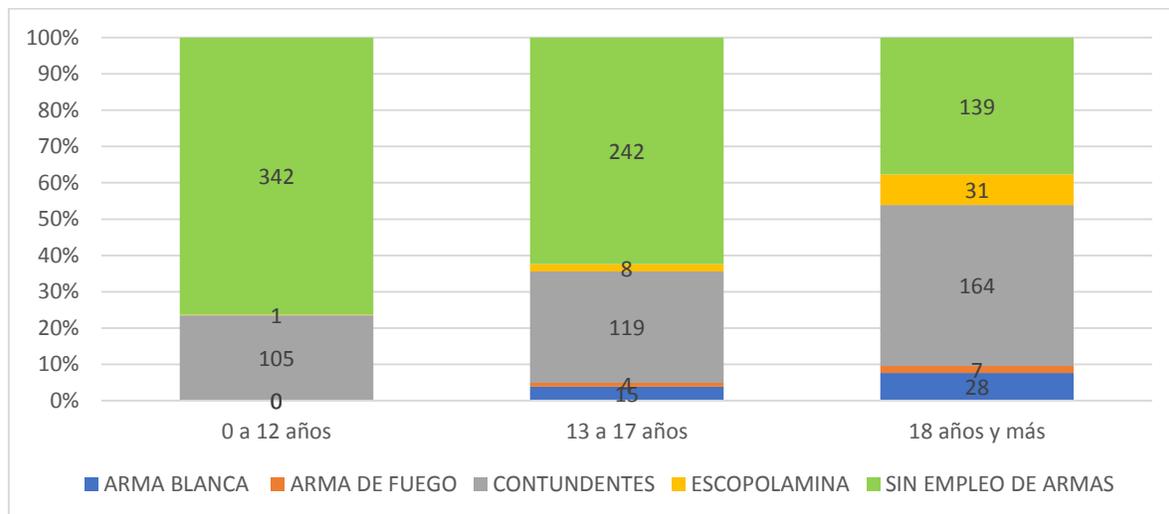


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Los casos sin empleo de armas presentan una reducción de manera progresiva, a medida que aumenta la edad de la víctima; el uso de armas contundentes tiene la mayor representación en el grupo de adultos respecto a los otros rangos de edad, situación similar que se presenta en casos con escopolamina. Gráfica 11.

Gráfica 11.

Casos de violencia sexual en el distrito de Cali por tipo de arma y edad de la víctima. Período enero - noviembre de 2021.

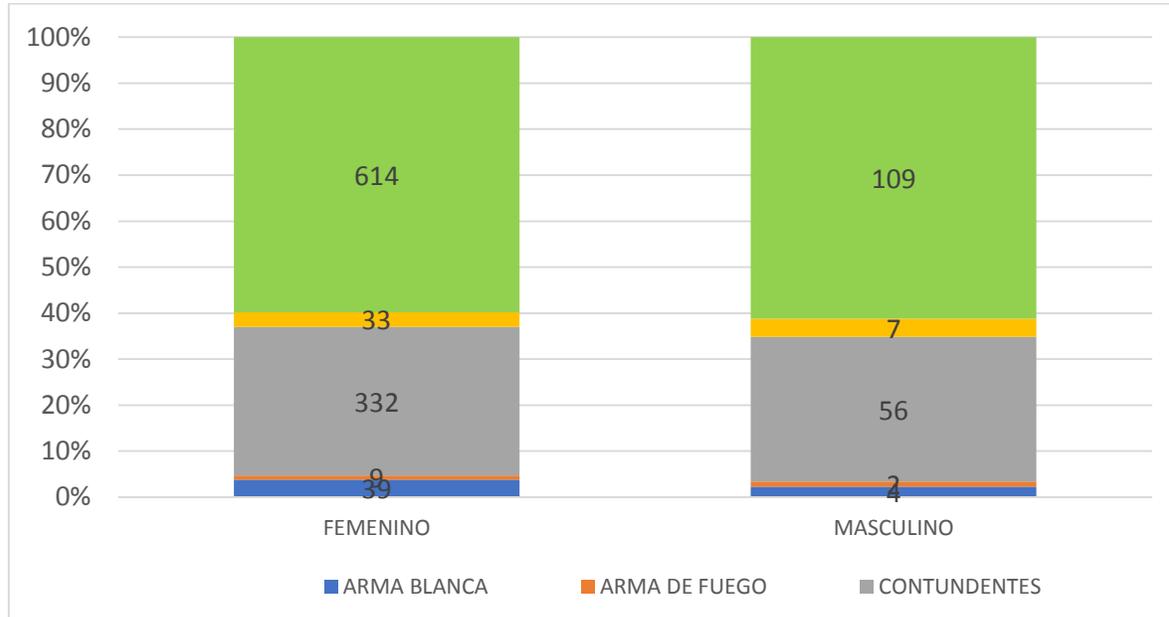


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

La distribución del uso de armas en las denuncias tanto de hombre como de mujeres observa similitud, y las agresiones sin empleo de armas son las más frecuentes. Gráfica 12.

Gráfica 12.

Casos de violencia sexual en el distrito de Cali por mecanismo utilizado y sexo de la víctima. Período enero - noviembre de 2021.

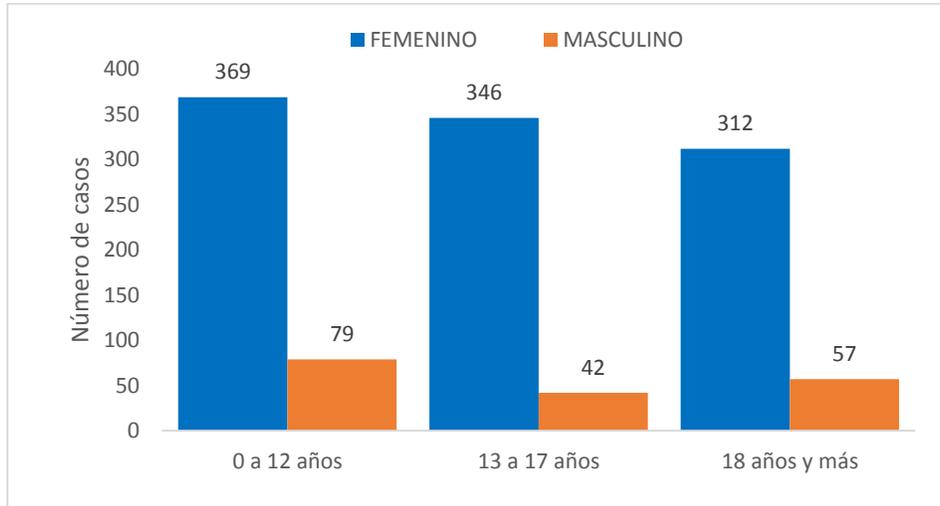


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>

En Cali, el 85% de las denuncias que interponen las mujeres por violencia sexual corresponde a personas de 18 años en adelante. En el caso de las denuncias de los hombres, el mayor porcentaje (44%) corresponde a menores de 13 años. Gráfica 13.

Gráfica 13.

Número de casos de violencia sexual en el distrito de Cali por sexo y edad de la víctima. Período enero - noviembre de 2021.

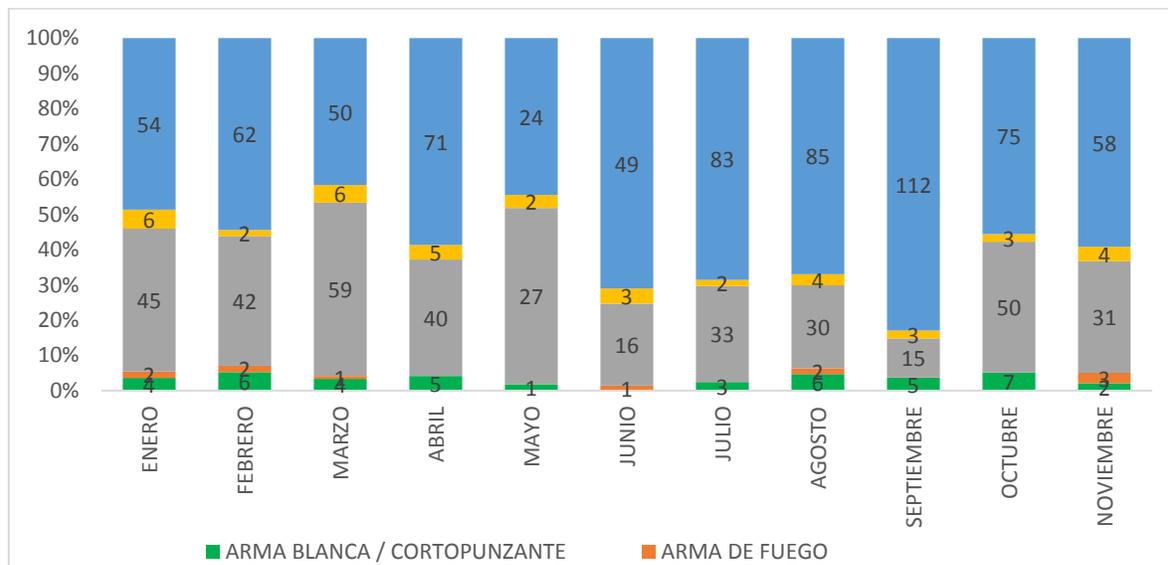


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Para los meses de abril, mayo, julio y septiembre no se presentaron casos con arma de fuego. En el mes de noviembre la mayoría de los casos fue sin empleo de armas y, sin embargo, disminuyeron 23% respecto al mes de octubre. Gráfica 14.

Gráfica 14.

Número de casos de violencia sexual en el distrito de Cali por mecanismo y mes. Período enero - noviembre de 2021.

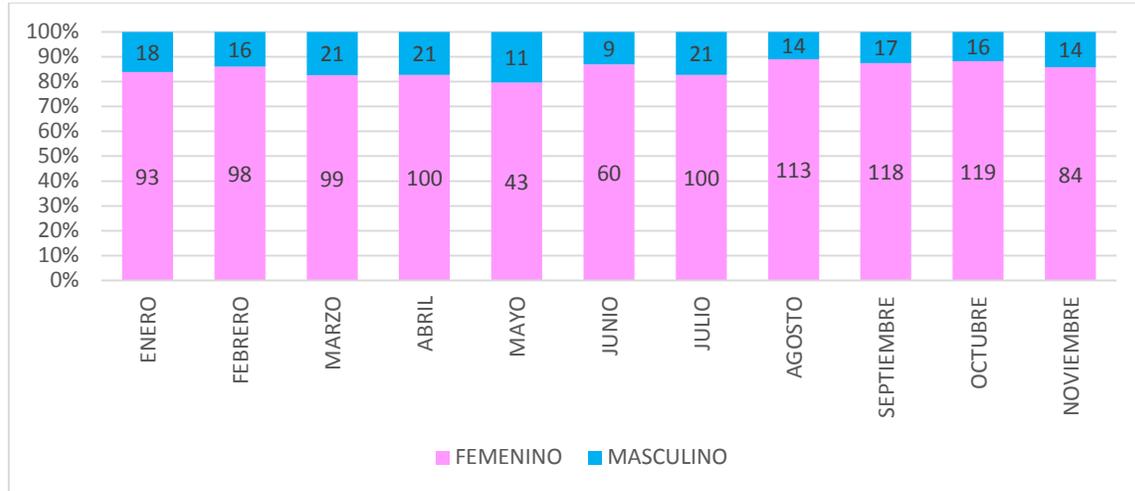


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Los casos que involucra a mujeres cayeron 29% respecto a octubre. Gráfica 15.

Gráfica 15.

Número de casos de violencia sexual en el distrito de Cali por sexo y mes. Período enero - noviembre de 2021.

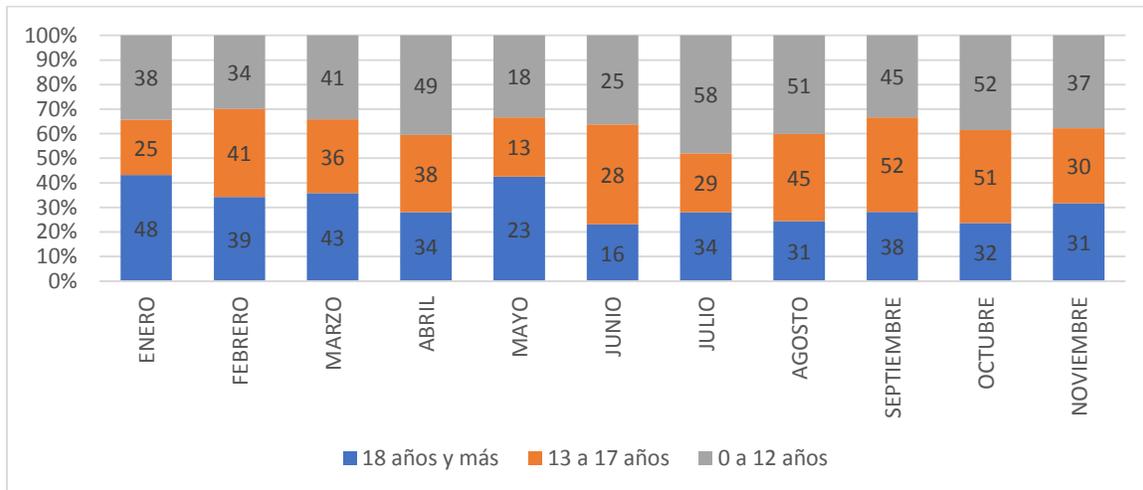


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

En noviembre el 32% de las denuncias corresponde a menores de 13 años, mientras que las denuncias en adolescentes disminuyeron en un 41%. Gráfica 16.

Gráfica 16.

Número de casos de violencia sexual en el distrito de Cali por edad y mes. Período enero - noviembre de 2021.



Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

A modo de conclusión

La información aquí contenida debe ser interpretada con cautela por parte del lector, pues de un lado los casos corresponden solo a denuncias y, por lo mismo, existe la probabilidad de un fuerte sub registro de la problemática. Adicional, se detectan algunas diferencias substanciales entre las ciudades en cuanto a los mecanismos empleados para cometer los hechos. Estas diferencias probablemente no obedecen a la realidad de la población, sino a diferencias en las formas de captar la información o en las definiciones operacionales de las variables entre una ciudad y otra. La situación planteada anteriormente se ejemplifica en los datos de Bogotá, pues en esa ciudad el porcentaje de casos con arma contundente es muy bajo en comparación con las demás grandes capitales.

La violencia sexual es un grave problema de seguridad y de salud pública en el distrito de Santiago de Cali y, aunque lo sufren más las mujeres, la afectación del sexo masculino es considerable. Se hace un llamado a las autoridades competentes a reforzar las estrategias y acciones en prevención, atención y sanción de los casos que cumplan con criterios de oportunidad, celeridad y universalidad en la garantía de derechos y protección de la población.